ORDEN DEL DIA PARA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 23 DE MAYO DE 2019 A LAS 04:00 P.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión extraordinaria No 052 del 22 de mayo de 2019.

5. Continuación Socialización proyecto de acuerdo 006 del 30 de abril del 2019 "por el cual se modifica el numeral 6 del artículo 218 del acuerdo municipal número 028 de 2017 y se dictan otras disposiciones".
   Invitados:
   DRA. Katherine Gómez Sánchez- Secretaria de Transito y Movilidad
   DR. Cristian Mapura Marín- abogado Externo
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño
Duván murillo Grajales
German Eduardo Lodoño López
Rober Sánchez Osorio
Miguel Ángel Rave\Rojo
Wilson Zapata Carvajal
Manuel Rojas Hurtado
Jesús Antonio Carmona Vélez
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Rubén Darío Londoño
Miguel Ángel Correa Bedoya
Jhoana Marcela Castaño Rincón
Luis Eduardo Giraldo Ospina

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorioA continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.
Acta de Sesión extraordinaria No 052 del 22 de mayo de 2019

Se reconoce la presencia de la HC Tatiana Lopez Saldarriaga
El Sr Presidente pone en consideración el acta No 052 de 22 de mayo del 2019 enviada con anterioridad a los correos d ellos concejales

5. continuación socialización proyecto de acuerdo 006 del 30 de abril del 2019 "por el cual se modifica el numeral 6 del artículo 218 del acuerdo municipal número 28 de 2017 y se dictan otras disposiciones".
Invitados:
DRA. Katherine Gómez Sánchez- Secretaria de Transito y Movilidad
DR. Cristian Mapura Marín- abogado Externo

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Buenos tardes, un cordila saludo para los honorables concejales y de mas personas que nos acompañan el día de hoy, ayer empezamos la socialización del proyecto de acuerdo 006 del 2019, se generaron alguna dudas de os concejales y debido a ello seguimos con el la socialización del proyecto, como es un tema transcendental tomamos la decisión de continuar hoy.

Intervención DRA. Katherine Gómez Sánchez- Secretaria de Transito y Movilidad: Buenas tardes concejales, quiero hacer un breve preámbulo para contextualizarnos de nuevo vamos habar de la modificación del acuerdo 028 del 2017 en su articulo 2018 que habla de las tarifas que rige a la secretaria la cual represento hoy, tambien es de aclarar que en el año 2018 se creo la ley 1940 que modifica e incrementa el porcentaje al ministerio de transporte, cuando pasamos el decreto al acalde la secretaría jurídica lo vio inviable porque justifican que el señor alcalde se extralimita en funciones, es por eso que le pido que el abogado Cristina Mapura continúe con la exposición.

Intervención DR. Cristian Mapura Marín- abogado Externo: Bunas tardes para todos, retomando el tema de ayer, lo primero es al concejal Rober Sánchez sobre quien cae los estudios de las tarifas, este estudio lo debe presentar la secretaria por tal motivo no se modifica la tarifa si no las tarifas de ministerio nacional por eso no se necesita estudio de tarifas, al concejal German que pasaría si no aprueba el proyecto, si esto no se aprueba el ministerio expide una resolución cobrando las especies venales por el dinero dejado de percibir y esto sería por cobro coactivo, paso hacer el comparativo de las tarifas de santa rosa y virginia ...
Se reconoce la presencia del HC Arles Rivera Cano

..Presenta las tarifas de la virginia, se observó en el numeral 1 del marco tarifario que la base es del 1,75 en la matricula inicial y Dosquebradas cobra el 2,4 que se ve reflejado en el Municipio, traspaso de vehículos 1,70, Dosquebradas lo tiene en 4, santa Rosa la matricula vale 55 mil pesos

la tarifa de Dosquebradas es 62.409 pesos, se observa una elevación mas alta, lo que vamos hacer es ajustar las tarifas para hacer una competencia leal, planteamos varias soluciones para tratar al ciudadano, para modificar las tarifa de transito deben ser mediante acuerdo Municipal, la secretaria de transito tiene unos gastos en la implementación de operativos, si se pude hacer la disminución pero sin afectar las finanzas de la secretaria, se le podría solicitar al AMCO tarifas iguales para los Municipios, si se requiere aprobar el acuerdo porque quedaríamos en deuda con el ministerio de transporte, si tiene algunas preguntas las podemos resolver de inmediato.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Señor abogado es para aclarar que no estábamos ignorantes en el tema, solamente se pidió la comparación de as tarifas para la aprobación del proyecto, al afectar las finanzas de los ciudadanos algunos concejales manifestamos, si le vamos a tocar el bolsillo al ciudadano que por lo mínimo equiparamos las tarifas a como lo tiene los demás Municipios, por eso necesitábamos el comparativo.

Intervención Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Gracias presidente saludo a los concejales y amigos que están en las barras, como bien lo dice el presidente ayer el doctor hizo una explicación real, doctora Katherine se nos ocurrió a partir de una petición del concejal German Eduardo Londoño, la revisión de las tarifas de las secretarias de los municipios que estaban cerca para saber cómo estábamos nosotros, si el echo de ser AMCO se podría hacer la estructura metropolitana para que todos los Municipios la tengamos iguales y tengamos las tranquilidad todos, no es una cosa loca además tenemos la potestad de hacerlo será el gobierno quien presente el proyecto, si bien la ley exige subir el 0.50 ósea estamos en los tiempos de aplicación, la ley debe tambien debe tener los tiempos seria muy bueno revisar el alcance de la ley 1940 del 2018 puede ser que den una estimación de tiempo para los Municipios, aquí debemos ajustar para nivelar las tarifas y cualquiera se podría pegar de que estamos rebajando lo que debemos aplicar, aquí el afectado es el usuario y así lo demanda a ley, si se retira el proyecto para ajustar las tarifas en sesiones ordinarias lo podríamos debatir y aprobar en 20 días esa es la propuesta que se hizo ayer, el doctor Mapura decía ayer que bajo decreto habían interpuesto por decreto pero la secretaria de jurídica lo negó.

Intervención DR. Cristian Mapura Marín- abogado Externo: Las tarifas se ajustan anualmente por decreto así lo dice el acuerdo 028 del 2017, el alcalde actualiza las tarifas por el IPC, este año no se pudo hacer por decreto porque la ley salió posterior al decreto,

Intervención Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Tenemos tarifas más altas que en Pereira lo que buscamos es una equidad si en unas somos más altas que en Pereira los ciudadanos se van de la secretaria de tránsito para ahorrarse 5000 pesos, no quiero apartarme del aspecto legal, si nos demoramos 8 meses no vamos atener problemas con el ministerio y esta sería una salida salomónica, el proyecto de acuerdo tiene un piso amplio jurídico, lo que digo es que si nos demoramos 4 días aprobando el proyecto porque no nos demoramos 20 días y modificamos tarifas y hacemos las cosas bien, doctora no dejemos delado tener una tarifa por acuerdo

Comentado [EL1]:

modificado el código de renta y esa es la propuesta que tengamos una estructura de tarifas por acuerdo Municipal.

Intervención HC German Eduardo Iodoño López: Presidente gracias, agradecer a los funcionarios de tránsito su presencia, tambien tengo el comparativo de las tarifas de virginia Pereira, Santa Rosa, Manizales, Popayán, definitivamente lo que plantea el concejal Carlos Velásquez hayamos algunas diferencias sustanciales en las tarifas, pera tambien quiero ser coherente con lo que dice la doctora no se pretende desgastar los cargos fijos de la secretaria, por eso ayer el planteamiento era mirar la posibilidad hasta donde podríamos llegar a reducir las tarifas en favorecer el bolsillo del ciudadano si afectar a secretaria, valdría la pena hacer el ejercicio y que se pueda difundir desde a secretaria y hacer este ejercicio pensando en la ciudad y el ciudadano, porque cuando hacemos el estudio las cargas que se le dan al ciudadano son escandalosas para poder subir as licencias de conducción de motos y no es justo con el ciudadano, me alegra que usted diga que es posible que se pueda revisar las tarifas pensando en el equilibrio de la ciudad, estamos prestos para conformar una comisión para revisar el tema y entregar un buen proyecto de acuerdo a la ciudadanía, celebro al intención de usted secretaria de revisar el tema, estamos listos para trabajar en un buen proyecto de acuerdo, gracias presidente

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente un saludo especia al equipo de trabajo de la secretaria, en buena hora llega el proyecto de acuerdo, la verdad esto para Dosquebradas es bueno para que los cuídanos puedan sacar las licencias de tránsito, las licencias de un momento a otro se incrementaron, porque muchas personas estaban sacando licencias y se veía problemas de accidentalidad, en el momento que se ajuste el proyecto de acuerdo estaremos atentos acompañar el proyecto de acuerdo, aquí estaremos atentos para darle el apoyo a quien lo necesite.

Intervención HC German Eduardo Iodoño López: Valdría la pena que saliera una comisión accidental para tratar el tema ya sería como lo determine el presidente, para que empecemos hacer un cronograma de trabajo para y para hacer la revisión del proyecto de acuerdo, lo dejo en la mesa presidente, para que usted lo determine

Intervención Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Gracias presidente, la posibilidad que esa comisión accidental tenga a posibilidad de sentarse con la jurídica para volverlo proyecto de acuerdo, debemos ponernos de acuerdo porque estamos pidiendo un acuerdo integral, por tal motivo este proyecto debe retirarse, porque debemos modificar el código de rentas, pero debemos aprovechar estos 8 días para hacer la revisión de las tarifas, les garantizamos que en junio estamos andando con el proyecto de acuerdo, porque si queremos ser competitivos debemos hacer modificaciones a las tarifas, hoy tenemos hacinamiento en la secretaria de transito y muchas veces los tramites son muy largas, hablamos de la posibilidad de poner una bancas en el espacio que tiene usted en la secretaria de transito para evitar las filas y hacer la revisión de tarifaria, sabemos que hay una ley empujando el tema es de análisis porque si usted determina irse con este proyecto de acuerdo nos iríamos a comisión, el presidente de la comisión

hablaba que abría comisión si el proyecto seguía en pie, con base en lo que expone el concejal German lodoño y mi persona ya usted seria la que tome la decisión de seguir con proceso , pero la comisión accidenta que se plantea es para acompañarlos en el fortalecimiento del proyecto, gracias presidente.

El presidente declara un receso de 5 minutos, se levanta el receso

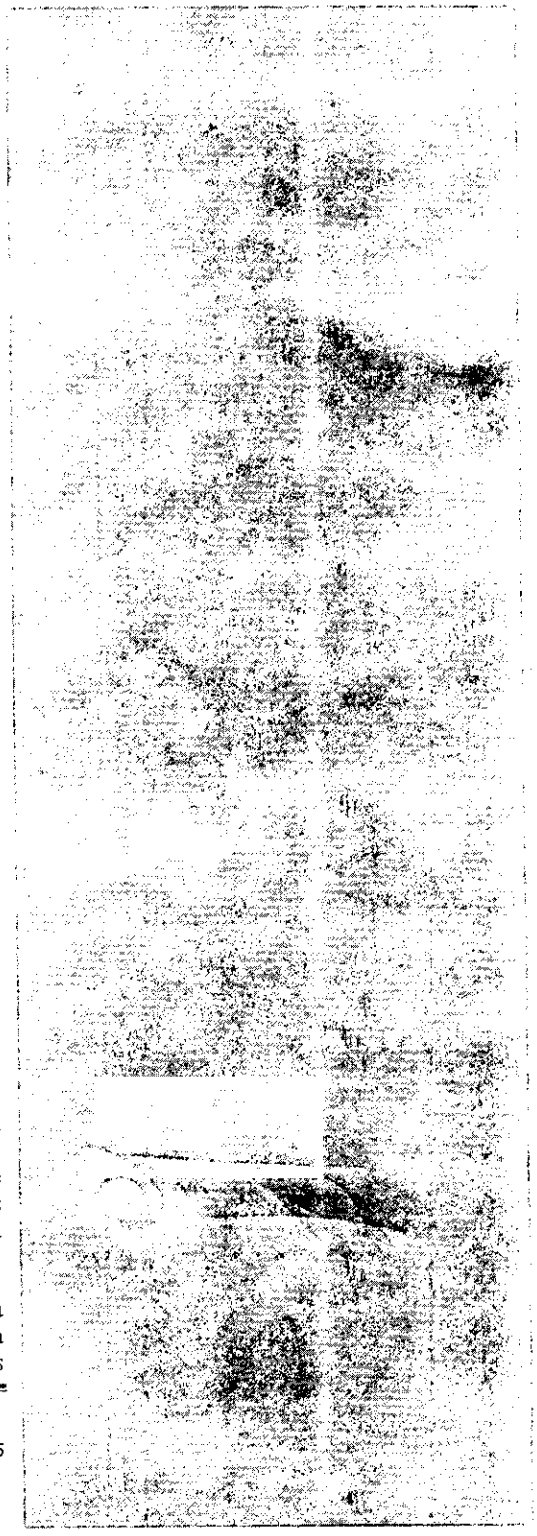
Intervención Carlos Alberto Velásquez Echeverry: La secretaria hace una sugerencia, que le demos un espacio de tiempo para que ella consultar con el gobierno y tomar una decisión.

Intervención presidente: Doctora Katherine Gómez y equipo de trabajo le agradecemos su presencia el día de hoy, continúe señor secretario con el orden del día

6. Comisiones permanentes y accidentales.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias presidente, cordial saludo a los concejales y de más personas que nos acompañan e día de hoy, observo que radican hoy la segunda parte de recursos del balance, donde el alcalde manifiesta la intención que esta corporación le adicione al presupuesto del Municipio $12.000 millones afectando a las mismas secretaria de la primera parte de recursos del balance, yo si le pido señor presidente que para esta socialización venga cada uno de los secretarios de despacho que se vieron beneficiados de los 38.000 millones de pesos para que nos digan en que se los gastaron, yo no voy a probar una segunda parte de recursos del balance hasta que no me digan en que se gastaron el dinero, porque al día de hoy no tenemos gasolina para las maquinas amarillas, en la reunión que hubo con el alcalde me ratifique en lo que quiere la gente de Dosquebradas y son las cámaras para detectar el consumo de sustancias alucinógenas, venta de microtráfico, puntos críticos de basura, nos decía el secretario de gobierno pasado nos decía que las cámaras valían más o menos 60 millones, como aquí manda las mayorías que aprobaron los recursos del balance sin ninguna modificación alguna, yo si le pido que en estos recursos del balance nos digan cuantas cámara vana comprar y en que sitios las van aponer, en el tema de control físico hemos sido reiterativo en la invasión de predios, del espacio público, del retiro de las quebradas, aquí año tras año mis intervención son las mismas micro tráfico, escombros, basuras, aquí hablamos de que necesitamos mas gente en control físico para no dejar invadir las predios públicos y privados, aquí hablamos la necesidad del polideportivo del Japón, por eso hasta tanto no haya claridad de los $38.000 millones mi voto será negativo para la segunda parte de recursos del balance, tambien le pido señor presidente que para la primera sesión del mes de junio tengamos invitado al IDM para tratar el tema de las obras, no quiero salir a la calle y me digan que no e ejercido el control sobre los procesos de la ciudad, gracias presidente.

Intervención HC Manuel Rojas Hurtado: Señor presidente, tambien es importante que la corporación se entere del proceso de cómo se esta dando los nombramientos en la administración, con la reorganización administrativa se están nombrando personas de otras



latitudes es bueno que el concejo sepa como se están nombrando estas personas y bajo que parámetros.

Intervención HC Arles Rivera Cano: Señor presidente tambien es importante invitar a los secretarios de despacho y que bueno que ellos vinieran acompañados de los contratitas de jurídica porque allí pasan todos los procesos de contratación, lo digo porque desde el año pasado están parados los procesos de las secretaría de desarrollo social y politico, porque tenemos maquina amarilla pero no gasolina entre otros temas, por tal motivo por eso pido que la oficina jurídica venga con todos los abogados contratista.

Intervención HC Rober Sánchez Osorio: Para recordarle a los integrantes de la comisión segunda que terminada la sesión nos reuniremos

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Señor presidente hay una preocupación con el hueco de la vía de la pradera – centro comercial único, voy a obras y obras me dice que lo debe tapar serviciudad, hoy ya taparon el del frente de costa azul, os huecos del Japón no os han tapado escuche al gobernador decir que los van atapar en julio.

7. lectura de comunicaciones

No hubo lectura de comunicaciones

8. proposiciones

No hubo proposiciones

9.Varios

No hubo varios

Agotado el orden del día y siendo las 05:33 p.m el Sr. presidente levanta la sesión extraordinaria y convoca para la próxima sesión extraordinaria, para el viernes 24 de mayo de 2019 a las 08:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo